

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*


Buenos Aires, 29 de abril de 1980.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente designación en la dotación de personal de servicio de la Intendencia del Palacio de Justicia:

AUXILIAR DE QUINTA: -interino- en reemplazo del señor Julio Rolando Calcagno que se encuentra en uso de licencia y mientras dure la misma, al señor LUIS ARMANDO CRISCIDO (D.N.I. N°14.942.259 -clase 1962-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

mrtc.

  
ADOLFO R. GABRIELINI

  
ABELARDO F. ROSSI



  
ELIAS P. GUASTAVINO